

LA CONSECUENCIA DE MORET

¿Quién pone en duda la seriedad, y la formalidad, y la consecuencia con el propio pensamiento del señor Moret?

No seremos nosotros. No seremos porque no figuramos en el número de los que dudan, y sin dudar no es posible poner en tela de juicio ninguna de esas cualidades que atribuyen sus tertulianos y familiares al señor Moret.

Al día siguiente de constituirse este Gobierno, y cuando aun estaba caliente el cadáver del anterior, dijo don Segis: esta situación y la que le ha precedido, están como los lados de un ángulo: más separados cuanto más se apartan del vértice.

Poco después, dijo *El Imparcial*, uno, si no es el único, de sus evangelistas, pensar que el señor Moret, a quien acaban de pegar una sonora bofetada, va a poner la otra mejilla para que el Gobierno repita la suerte, es pensar un absurdo. El señor Moret dirá en las Cortes cuanto debe decir, sin detenerse ante conveniencias de un partido liberal que no existe.

¿Qué pasará?, gritaban algunos ante semejantes terribles anuncios; y nosotros humildes, modestos, decíamos: ¿qué va a pasar?

Absolutamente nada. Conocemos al hombre, y el hombre es incapaz de toda enérgica resolución.

Y como, por otra parte, no se siente herido en lo que nunca tuvo, que son ideales, satisfecha su vanidad con haberlo sido y alimentada su esperanza con que aun puede volver a serlo, tomará el partido de la prudencia y callará.

Todavía, naturalmente, no ha llegado la ocasión para argumentar con hechos. Cerrado el Parlamento, no ha tenido oportunidad el Sr. Moret para dar a conocer de una manera indubitable su actitud. Pero los propósitos de don Segis, en cuya firmeza ciertamente no fiamos nosotros gran cosa, revelados ya a sus intimos y a los hombres que apoyan a este Gabinete, son los de la más completa adhesión al mismo. Es un soldado de fila. Es un verdadero recluta.

Y conste que para nosotros es igual la sumisión que la rebeldía del Sr. Moret. Formulamos esta aclaración para que ninguno de sus órganos pueda decirnos que pues nos disgusta y contraria a los adversarios, señal es que esa actitud es la que corresponde y conviene en las presentes circunstancias al cojefe del partido liberal. No, nos disgusta. Lo que hay es que conviene hacer resaltar esta nueva muestra de la inconstancia y de la falta de seriedad del Sr. Moret, para que se vea en quién habían puesto la ambición y la inconsecuencia sus

más encendidas esperanzas. Por que una de dos: ó el Sr. Moret procedió antes con una ligereza verdaderamente inexplicable é incomprensible, afirmando su separación del Gobierno, ó si habló con cuenta y razón, sabiendo lo que decía y aseguraba, no procede ahora, cuando ningún hecho nuevo impone el cambio de conducta, lógicamente, siendo, no uno de los lados del ángulo, sino colocándose en el vértice del mismo. Si antes descifró la espada con razón, ¿por que la envaina ahora con honor?

La envaina por los motivos menudos y las consideraciones pequeñas, que mueven é inspiran las acciones de estos hombres políticos. No está el señor Moret conforme con el Gobierno actual. Se hallan en él sus enemigos y sus rivales. Se hallan los que se complacieron en romper sus más amadas ilusiones...; pero ¿va él a ir contra el Gobierno? ¿Va a hacer pública una disidencia que, por lo demás, es notoria? Hacerlo sería restar los días de Poder al liberalismo izquierdista; sería poner fin á la dulce tarea de firmar las nóminas; sería arrancar los bastones de las manos de los gobernadores y las actas de las de los diputados liberales; sería, en fin, atraerse el odio de sus correligionarios, magnánimos para perdonarlo y olvidarlo todo, menos para perdonar y olvidar al que les quita un día de sueldo ó de mando.

Esas han sido, y esas y no otras son, las consideraciones que pesan sobre el señor Moret, el hombre de la política europea...

El temporal

Las noticias oficiales de provincia referentes á las tormentas son en extremo desconsoladoras.

En Valencia, Castellón, Alicante, Cartagena, Cuenca, y principalmente en Murcia, los estragos producidos han sido de consideración.

En esta última provincia, las inundaciones ocurridas han causado muchas víctimas, pues solo en el pueblo de Santomera van extraídos 30 cadáveres.

Además, las pérdidas materiales son de grandísima consideración en la huerta, estando casi destruidas las cosechas de pimiento y café.

El referido pueblo de Santomera está en ruinas y por si esto fuera poco para justificar el grandísimo pánico que existe, dice el gobernador de Murcia que se corre gran peligro de que el enorme embalse del pantano de Lorca produzca mayores males, no obstante haberse abierto en el mismo dos compuertas que arrojan más de 70 metros cúbicos de agua por segundo.

En Madrid continúa el temporal, pero los chaparrones no son tan frecuentes como en los días anteriores.

El príncipe Akwa

El negro personaje que reproduce nuestro dibujo es todo un representante del Camerón, uno de los Estados del Misuri en los Estados Unidos, hoy bajo la protección del Gobierno alemán.

El príncipe Akwa cuya gruesa cabeza y rizado cabello descubren su pura

raza africana, es por su ilustración, su elegancia y por su porte una personalidad digna por todos conceptos de ser conocida.

Akwa de Bonambela y Bonacu está instruídísimo apesar de no haber frecuentado las Universidades europeas ni americanas, siendo natural su talento político y tacto de diplomático.



Habia con gran facilidad y sus argumentos son irrefutables, captándose las simpatías de sus contrincantes. Esto no obstante, no fia demasiado en estas simpatías, como todo el que por largo tiempo ha sufrido la indiferencia ó el odio de sus semejantes, y por lo tanto como todos los de su raza está en guardia. Su aparente timidez y su circunspección, están muy justificadas, si se considera que son el fruto de una larga experiencia.

No obstante, el señor Akwa (como hece que se le llame) se ha fiado en la palabra del Gobierno alemán.

Lo que hoy le hace hallarse en Germania es el objeto de hacerse intérprete de la reclamación que sus paisanos tienen presentada contra la administración increíblemente severa y contra el dominio á la prusiana que en ellos se ejerce. Verdaderamente no se comprende cómo el Camerón (Estados del Misuri en los Estados Unidos) ha pasado en muy pocos años de la más completa independencia á la protección alemana.

En él impera la brutalidad burocrática; las mayores injusticias tienen allí asiento, y olvidando solemnes promesas, se cree con ello esclavizar á un pueblo de algunos millones de habitantes. Para que todo esto desaparezca y para obtener justicia es por lo que el príncipe Akwa se encuentra en Germania.

Desea que se establezca en su país un gobierno recto, que desaparezca todo alto arbitrio, que los oficiales alemanes beban poco champagne y que hagan uso del palo lo menos posible. Esto es cuanto pretende. Creyendo en conseguirlo, espera poder decir: «Aun hay justicia en Prusia», y añadir después: «Yo soy prusiano y prusiano quiero morir».

Pero sus peticiones se estrellan en la indiferencia de los altos personajes que le escuchan.

Hacia mucho tiempo que por medio de su agente el doctor Levi de Aitona, estaba reclamando en vano.

La inutilidad de su demanda escrita le ha inducido á efectuar el viaje. Pero desgraciadamente tampoco, hasta la fecha, ha visto satisfecho sus deseos, confiando en que tarde ó temprano conseguirá cuanto desea.

En la carta credencial que posee está escrito «Representante plenipotenciario del Bonambela-Duala-Camerón», llevando plenos poderes del jefe de su patriapara obtener del gobierno todo lo que le sea posible.

Pasado de la política á su modo de ser particular, Akwa siente una gran inclinación por el ballo texo.

Le interesa todas las mujeres, sin distinción de color ni de nacionalidad y dice que en una población alemana existe una hermosa joven á la cual pretende hacer su esposa y llevarla á su país.

Si esto se realiza y una germana se une al plenipotenciario del Camerón, el problema de la germanización de aquella colonia se resolverá mejor que mediante cualquier medida del gobierno.

Socios de la Buena Prensa

Los señores que á continuación se expresan, pueden presentarse en la administración de EL DEFENSOR, Leones 15, todos los días laborables de doce á seis, para recoger los títulos de socios de la Buena Prensa que se encuentran á su disposición.

No se exige para la entrega el documento de haber satisfecho la cuota de socio. Este recibe ahora los títulos sin abonar nada.

2.ª LISTA

- Don Enrique Gómez Pérez.
- Don Miguel Ribó Pineda.
- Don Teodoro Domínguez Mifsut.
- Don Santiago Rivero.
- Don Francisco Manteco Pozo.
- Don Fernando Laguna Portero.
- Don Francisco Morillo Hidalgo.
- Don Francisco Pineda y Córdoba.
- Don Federico Porras.
- Doña Antonia Nava as Carmona.
- Don Miguel Ortiz Iriarte.
- Doña María del Carmen Santiago Fernández.
- Don Mariaro Pérez Vaca.
- Don Martín Caballero Ayala.
- Don Antonio Soriano Barragán.
- Don Manuel Alejo Benavente.
- Doña María de los Angeles Pequeño de la Peña.
- Doña María Concepción S. Fuentes.
- Don Marcelino Sanz Caballero.
- Doña María de los Dolores Vázquez Darán.
- Don Matias Herruzo Moreno.
- Don José García Herrero.
- Don José Fernández de Henestrosa.

(Se continuará)

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

La *Epoca* dice que competente mente autorizado puede afirmar que los conservadores no combatirán al Gobierno para acortarle un solo día la vida, pues no sienten ambiciones ni egocismos.

En las Cortes agrega la minoría conservadora ejercerá su derecho al examen crítico de los asuntos de Gobierno y las cuestiones políticas en general, sin renunciar tampoco á la defensa de los intereses nacionales.

Y agrega que eso no obstante, los conservadores estarán prontos á prestar su concurso á la Corona y al país, cuando una ú otro se los demanden.

Conferencias Sociales.

Bodegas cooperativas (1)

¿No veis esa tempestad que se cierne amenazadora sobre nuestras cabezas preñada de monopolios, escandalosos de explotaciones usurarias, de agiotajes indignos, de egoísmos refinados y de combates cruentos entre el capital y el trabajo? El resultado del individualismo económico liberal.

(1) Este artículo publicado el 21 del actual en *El Diario de Navarra* nos ha sido enviado por su reproducción por el infatigable apostol del cooperativismo en España Ilustrísimo señor don Francisco Rivas Moreno.

Que venga inmediatamente el catolicismo social atravesando sus ponzoñosas entrañas con los vivificantes rayos del Cooperativismo cristiano y se resolverá en beneficiosa lluvia de abundantes bienes materiales y morales.

El cooperativismo en todas sus manifestaciones, sustituye el actual sistema individualista de la libre competencia por la cooperación de todos para el bien común «Unos por otros y Dios por todos» Modestos viticultores y vinicultores del distrito de Estella y de Navarra: ¿por qué cultivar vuestros viñedos y elaborar vuestros vinos con los procedimientos modernos y obtener rendimientos muy superiores á los de los grandes y ricos propietarios?

Uníos en Sindicatos agrícolas; acudid á la asociación; creed cajas rurales y formad vuestras «Bodegas cooperativas».

Todas las funciones en estas bodegas cooperativas populares del Sindicato están muy bien estudiadas y dispuestas; allí no hay aparatos inútiles, ni material ni gastos que no sean reproductivos; el negocio toma colosales proporciones comprendiendo la obtención de la uva, la extracción del mosto, la crianza del vino, la elaboración de los vinos finos, la fabricación de licores, el cultivo y creación de viveros de vides americanas, el campo de experiencia, los talleres de tonelería y embotellado y la gestión comercial y convenio sindical para la venta y destino de los productos elaborados.

Desarrollar y explicar todas estas funciones sería materia de mucha extensión solamente dos palabras sobre el campo de cultivo de la vida y la industria de la vinificación en las Bodegas cooperativas de los Sindicatos agrícolas.

El campo de cultivo de la vida en estas sociedades de fraternidad popular recrea y embelasa al espectador por la belleza, por la hermosura y por la estética en las hileras de cepas y disposición del suelo ofreciendo un modelo de viñedo. Aquí la vid vejeta correctamente alineada; el suelo siempre limpio, sin hierbas ni piedras que obstruyan el paso ni sacudan las herramientas; las entrecalles muy bien alineadas; las cepas mimadas con abonos abundantes; el cultivo perfeccionado por labores profundas; en cada rancho ó hilera de plantas hay armado un tinglado vertical de estacas y de alambre donde las vides apoyan y extienden sus entrecruzados sarmientos, formando artísticos emparados estilo *medoc*, donde penden mil embriagadores y dorados racimos alejados siempre de la humedad del terreno.

No hay nadie que contemple estos bellos campos y esmerados cultivos de viñedo sin deseárselos de corazón muchos años de prosperidad y de abundantes cosechas.

¿Y qué diremos de la industria de la vinificación en las Bodegas cooperativas?

Como el cooperativismo cristiano y fraternal es la unión, es la multiplicación del capital, es la economía de personal y de material, es la vida, es el negocio seguro, es la empresa en grande escala, puede disponer de higiénicos y espaciosos locales para las bodegas.

Empieza, pues, la vinificación con la llegada de los carros ó automóviles de transporte de uva que entran en el establecimiento hasta el recinto muelle de carga y descarga; allí las vagonetas reciben el fruto y lo transportan por raíles á las máquinas despalladoras y estrujadoras, que rápidamente obligan á la uva á soltar su jugo que cae directamente sobre grandes tinajas de 2.500 cántaras situadas en piso inferior embotellado con ventiladores y graduada temperatura.

En estos tinos se verifica la primera

Ferrada
Ayer fué mordido un joven por un perro propiedad de un vecino del Campo de Madre de Dios causándole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

SOMATOSE

Correligionario
Procedente de Aguilar llegaron ayer a esta nuestros queridos amigos don Cristóbal Varo y don Luis Carrillo Tiscar, este último jefe local de nuestro partido en dicha ciudad.

El correo de Málaga
Se recibe con 24 horas de retraso el correo de Málaga por estar interrumpida la línea a consecuencia del temporal.

Enfermo
Hállase enfermo en Alora, aunque por fortuna no de gravedad, el Deán de la S. I. C. de Córdoba don Francisco Morales y García.

Por estar
En malas condiciones para el consumo, han sido decomisados por el perito señor Garrido, 30 kilos de melocotones en el mercado público.

En la Audiencia
Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Gaste Zamorano y otros, a quienes defenderán los abogados señores Molina Albenidín, Rodríguez Rivero y Ruiz Martín y representarán los procuradores señores Cáceres y Ramírez.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra Rafael Montoro León; los señores Enriquez y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado

Muñecas
Han sido denunciados un joven que en el Arco de la Torre, tuvo la mala idea de desplumar una tórtola viva; a un sujeto que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Cardenal González; al dueño de un automóvil por llevarlo a la carrera, por varias calles de la población, y a una vendedora de fruta del mercado de Sanchez Peña, que vendió un kilo con falta de 250 gramas.

Función benéfica
Para la función organizada a beneficio de la Asociación CorJobesa de Caridad por don Antonio de la Rosa, dueño del acreditado Cinematógrafo de su nombre, ha dispuesto el señor Alcalde don José García Martínez que asista la banda municipal de música al paraje en que aquél se halla establecido, dónde amenizará el acto con las más escogidas piezas de su repertorio.

Como muy pronto verán nuestros

lectores, el programa de esta función extraordinaria de despedida, ha de ser muy variado y selecto.

Dedicado
Lo ha sido antea y es sujeto que en la calle Emilio Castelar arrolló a una mujer, causándole una herida en la cabeza y otra en un brazo que le fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Nueva religiosa
Mañana, a las nueve y media, se efectuará en el monasterio de religiosas del Cister la imposición del santo hábito de la O. de S. a la señorita Apolonia Gutiérrez y Fernández, que se a apadrinada por sus hermanos don Francisco Rubio y doña Carmen Gutiérrez. La ceremonia estará a cargo del capellán de dicho monasterio don Francisco de Paula Solís.

To-monta
A la hora de cerrar esta edición, se ha desencadenado una gran tormenta sobre Córdoba, con acompañamiento de numerosos truenos y de fulgurantes relámpagos.

Dios quiera que no cause daños ni desgracias.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
Lo dedicación es S. Miguel Arcángel.
Mañana octavo día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa María dedican al glorioso San Jerónimo, dando principio a las seis de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Todos los días de la novena estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.
—Mañana al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora el Socorro dedica a su titular en la iglesia parroquial de S. Pedro.
—Mañana cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican en honor de su seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio a las seis y cuarto de la tarde, rezándose la letanía al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas al Santo y motete, concluyendo con la reserva.

—Mañana primer día de solemne quinario que la comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dedica al Patriarca San Francisco de Asís, dando principio al toque de oraciones.
Las misas que se celebren el día 2 de Octubre en la parroquia de San Juan (Trinidad) desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de doña Mercedes Estevan Matilla, que murió el día 2 de Agosto del corriente año.
Su viudo D. José Coscojano y Burillo, madre e hijos ruegan a sus numerosos amigos y demás personas piadosas, a encomendar a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Fernando Marín
MÉDICO-CIRUJANO.—SAN ALVARO, 1
Consulta gratis, de 9 a 11.—De pago, de 2 a 4

AVISO
Sociedad José Barea é Hijo
Precios al público desde el día 17 al 23 de Septiembre.
Vaca con hueso a 1'64 pesetas kilo sin hueso a 2'40.
Ternera con hueso a 1'62, sin hueso a 2'72.
Macho, ó Borrego, a 1'52.

SANTA FILOMENA

FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.
De los ladrillos llamados doble grueso, carga un wagón de 8.600 a 8.800, de las otras dos clases ordinarias de 5.200 a 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

	Plas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 80 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 a 6 grueso.	45	15
1.000 ladrillos medio grueso de 80 centímetros largo por 15 de ancho y 3 1/2 a 4 grueso.	32	50
1.000 ladrillos de alfaja de 81 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 grueso.	32	50
Tejas finas ligeras e impermeables de Torno ó Ruoda		
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 33 centímetros de largo por 20 de ancho; y la segunda de 35 idem por 24 idem.	45	

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias. Se remiten muestras a quien las solicite.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, náusea del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

EN LA IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.
LEONES, 15

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería
JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL.
Despacho permanente, de cinco mañana a once noche.
Carne de vaca con hueso, kilo. 1'64
» sin » » » 2'40
» ternera con » » » 1'92
» sin » » » 2'92
Servicio a domicilio.—Judería, n.º 24

Fornos

En Córdoba contra puertales.
Jesús María 2 y siete Rincanes 1.
En este acreditado establecimiento, se continúa en el servicio tan esmerado y económico de los Amerezos, Comidas y Conas a PESETA, que se componen de un plato de carne como gusano, un plato de pescado, un postre de fruta o queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulce.
Gran servicio en vino verdad Montilla, Sanlúcar, Valdepeñas y aguardiente Rute, Cazalla y Consantina. 80-6

Dr. Mereno Saenz

Especialista en enfermedades secretas, matriz y vía urinaria.
PABELLONES DE LA VICTORIA
CÓRDOBA

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)
Servicio retrasado
La Jefatura de Muret
Madrid 27 (12)

Coincidiendo con nuestras informaciones, se ha dicho hoy en los círculos políticos que los liberales preparan realizar un acto en las Cortes, encaminado a proclamar al señor Moret jefe del partido.
Consejo
Mañana se volverán a reunir los ministros en Consejo, para co-

menzar, según dicen, el estudio de la labor legislativa.
Ascensos en la magistratura
Hablando el ministro de Gracia y Justicia de su proyectada combinación de magistrados, ha dicho que los ascensos que de resultas de la misma procedan, los otorgará atendiendo a la antigüedad de los funcionarios, con preferencia a la libre elección.
Más perrechos
Madrid 27 (13)

Un telegrama oficial facilitado hoy en Gobernación, dice que en Puigcerdá se ha encontrado otro alijo de fusiles y 52 boinas.

Servicio corriente
Lo del Prelado de Tuy
Madrid 28 (3 t.)

Afirmase que el lunes publicará «La Gaceta» una carta del Prelado de Tuy, dulcificando las frases duras que tuvo en su pastoral contra el ministro de Gracia y Justicia, pero manteniendo la doctrina que defendía dicho prelado que es la verdadera doctrina.

Subsecretario
Se insiste en afirmar que Armianián dimitirá el cargo de subsecretario de Gobernación.
Para este cargo será nombrado el señor Francos Rodríguez, director del «Heraldo».

El trust encargaría entonces de la dirección del «Heraldo», al veterano periodista don Manuel Troyano.
Consejo de ministros
Madrid 28 (3'15 t.)

En el Consejo de ministros de hoy se ocupará el Gobierno de arbitrar recursos con que atender al remedio de los daños causados por el temporal en las provincias de Levante, pues no existe en el presupuesto consignación para estas atenciones.

También se ocuparán los ministros de las bases del proyecto de ley de asociaciones.
Navarro Reverter, llevará al Consejo la prórroga del «modus vivendi» con Francia hasta el dos de Noviembre.

Otro tratado
En Octubre comenzará a negociarse el tratado definitivo con Alemania.
Mencheta.
Imp. «El Defensor de Córdoba»—Leones 15

108. DON QUIJOTE DE LA MANCHA
Sancho enternecido y llenos de lágrimas los ojos, y prosiguió: No sé dirá por mí, señor mío, el pan comido y la compaña deshecha; si, que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida, que ya sabe todo el mundo; y especialmente mi pueblo; quien fueron los Panzas de quien yo desciendo, y más que tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras el deseo que vuesa merced tiene de hacerme merced, y si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer a mi mujer, cual cuando toma la mano a persuadir una cosa no hay mazo que tanto apriete los aros de una cuba como ella apieta a que se haga lo que quiere; pero en efecto el hombre ha de ser hombre y la mujer mujer; y pues yo soy hombre donde quiera, que no lo puedo negar, también lo quiero ser en mi casa, peee a quien pesare; y así no hay más que hacer sino que vuesa merced ordene su testamento con su codicilo, en modo que no se pueda revolver, y pongámo-

109. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
nos luego en camino, porque no padezca el alma del señor Sansón, que dice que su conciencia le lita que persuada a vuesa merced a salir vez tercera por ese mundo, y yo de nuevo me ofrezco a servir a vuesa merced fiel y legalmente, tan bien y mejor que cuantos escuderos han servido a caballeros andantes en los pasados y presentes tiempos.
Admirado quedó el bachiller de oír el término y modo de hablar de Sancho Panza, que puesto que había leído la primera historia de su señor, nunca creyó que era tan gracioso como allí le pintan; pero oyéndole decir ahora testamento y codicilo que no se pueda revolver, en lugar de testamento y codicilo que no se pueda revocar, creyó todo lo que dél había leído, y confirmólo por uno de los más solemnes mentecatos de nuestros siglos, y dijo entre sí, que tales dos locos como amo y mozo no se habrían visto en el mundo. Finalmente, don Quijote y Sancho se abrazaron y quedaron amigos, y con pare-

112. DON QUIJOTE DE LA MANCHA
tres veces, y dice que da estas bendiciones por ver que tiene ya en campaña a Don Quijote y a Sancho, que los lectores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de don Quijote y de su escudero persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del ingenioso hidalgo, y pongan los ojos en las que están por venir, que desde ahora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en los campos de Montiel; y no es mazo lo que pide para tanto como el pro-mete, y así prosigue diciendo: Solo quedaron don Quijote y Sancho, y apenas se hubo apartado Sansón cuando comenzó a relinchar Rocinante, y a suspirar el Rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido a buena señal y por felicísimo agüero; aunque si se ha de contar la verdad; más fueron los suspiros y rebuzos del rucio, que los relinchos del rocío, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima

112. DON QUIJOTE DE LA MANCHA
y os digo, que sino queráis venir a merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo, que a mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados, ni tan habladores como vos.
Cuando Sancho oyó la firme resolución de su amo, se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del corazón; porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todas las haberes del mundo; y así estando suspenso y pensativo, entró Sansón Carrasco y el ama y la sobrina, deseosas de oír con qué razones persuadía a su señor que no tornase a buscar las aventuras. Llegó Sansón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera y con voz levantada le dijo: ¡Oh flor de la andante caballería! ¡oh luz resplandeciente de las armas! ¡oh honor y espejo de la nación española! ¡plegue a Dios todo poderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera sali-

109. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
112. DON QUIJOTE DE LA MANCHA
112. DON QUIJOTE DE LA MANCHA
112. DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas ocasionan muchas curas que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES—Desde 15 de Abril á 31 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa á las 8 y festivos en la capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 88, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corvolla. Alfaro, número 28, Córdoba.

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS



Se venden con un libro para la enseñanza desde TRESCIENTAS PESETAS.

Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

De NUEVE á CATORCE pares por día, en las 10 horas de trabajo.

REPRESENTANTE J. A. Constant y C.ª Pedro López, sin n.º, (Frente al 28) CORDOBA

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

Notas cómicas

ENTRE DOS OBREJOS



Que cuen'tas chico, pues nada, lo que vez, cada día más flaco.

¿Y quien tiene la culpa? sinó tu mismo. Porque en lugar de trabajar, debías hacerte amigo del presupuesto.

UN ALCARDE Y EL PUEBLO.



El Alcalde: ¿Que queréis de mí? Representante del pueblo; pues queremos que habiendo havido una gran cosecha, ¿porqué ha de estar el pan caro? Anda, anda, preguntáselo al portero mayor.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceto á 82 y 1/2 reales; trigo duro á 33 á 35 idem blanquillo, 32 á 33 cebada, 18 Habes morunas 36 á 38 Alriste 42 á 44 escaña 12 á 14 Albojones 30 á 34 harina blanca extra, 14 y 1/2 idem recia acomolada 15 idem recia superior 14 y 3/4 idem recia tercera 11 idem. recia corriente 14 y 1/4 cabezuela candeal, 10 salvado, 7 hoja, á 6 cabezuelo recio, 7 salvado, recio 4 Hoja recia 33 y 1/2 Garbanzos tiernos 120 á 160 Garbanzos duros 80 á 90.

Valores públicos Madrid 27.

4 por 100 interior, 82.10.—5 por 100 amortizable, 100.45.—Banco de España 434.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 397.50.—Cheque vista París, 10.50.—Id. Londres, 27.83.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL

Conteniendo veinticinco gramos de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 Céntimos

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: CENTRO FARMACÉUTICO

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cardenas.—Córdoba

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA, Córdoba

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Dende está la Fotografía

CORDOBA

da que no la hallen en el laberinto de sus deseos; ni jamás se les compla lo que más desearan; y volviéndose al ama le dijo: Bien puede la señora ama rezar más la oración de Santa Apolonia, que yo se que es determinación precisa de las esferas que el señor don Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos; y yo cargaría mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encogida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defrauda con su tardanza el derecho de los huérfanos, el amparo de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y conañejas á la orden de la caballería andante. Ea, señor don Quijote mío, hermano y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerlo en ejecución, aquí estoy yo para suplirla con mi persona y hacien-

venirles, y habiendo aplacado Sancho á su mujer, y don Quijote á su sobrina y á su ama, al anochecer, sin que nadie los viese sino el bachiller que quiso acompañarles media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, don Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo Rucio, proveidas las alforjas de cosas tocantes á la bucólica, y la bolsa de dineros que le dió don Quijote para lo que se ofreciese. Abrazóle Sansón, y solicitó le avisase de su buena ó mala suerte, para alegrarse con esta ó entristecerse con aquella, como las leyes de su amistad pedían. Prometiéndoselo don Quijote, dió Sansón la vuelta á su lugar, y los dos tomaron la de la gran ciudad del Toboso.

CAPÍTULO VIII

Donde se cuenta de lo que sucedió á Don Quijote yendo á ver á su señora Dulcinea del Toboso

Bendito sea el poderoso Alá, dice Hamete Benengeli al comienzo deste octavo capítulo: bendito sea Alá, repite

er y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo se ordenó que de allí á tres días fuese su partida, en los cuales habría lugar de ade rezar lo necesario para el viaje, y de buscar una celada de encaje, que en todas maneras, dijo don Quijote que la había de llevar. Ofrecióela Sansón, porque sabía no se la negaría su amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más oscura por el orfá y el moño; que clara y limpia por el terso acero.

Las maldiciones que las dos, ama y sobrina, echaron al bachiller no tuvieron efecto; mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las endechaderas que se usaban, lamentaban a partida como si fuera la muerte de su señor y tío. El desgracia que tuvo Sansón para persuadirle á que otra vez saliese, fué hacer lo que adelante cuenta la historia, todo por consejo del cura y del barbero, con quien él antes lo había comunicado. En resolución, en aquellos tres días don Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció

da; y si fuere necesidad servir á su magnificencia de escudero, yo lo tendré á felicísima ventura.

A esta sazón dijo don Quijote, volviéndose á Sancho: No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quien se ofrece á serlo, sino el implícito bachiller Sansón Carrasco, perpetuo trastorno y regocijador de los patios de las escuelas salmanticenses, sano de su persona, ágil de sus miembros, callado, sufrido de escudero como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante; pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la columna de las letras y el vaso de las ciencias, y tronque la palma eminente de las buenas y liberales artes: quedese el nuevo Sansón en su patria, y honrándola honre juntamente las canas de sus ancianos padres, que yo con cualquier escudero estaré contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo. Si digno, respondió